

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
CONSTRUCTORA BUSTAMANTE ALTAMIRANO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las diez y ocho horas, en el local ubicado en la Av. 10 de Agosto 4-140 y Agustín Cueva oficina "B" de dicha ciudad, se reúnen los socios de la compañía "CONSTRUCTORA BUSTAMANTE ALTAMIRANO CIA. LTDA." Ing. Gustavo Ricardo Bustamante Altamirano, Arq. Valeria Katherine Bustamante Altamirano y el Ing. Gustavo de Jesús Bustamante, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital de la compañía, razón por la cual fundamentados en lo que dispone en artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria de socios de la misma, para lo que acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocer el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018**
- 2. Conocer y aprobar Informe Financiero del ejercicio económico 2018**
- 3. Conocer y Aprobar el informe de auditoría del 2018**

Una vez aprobado el orden del día, bajo la conducción del Ing. Gustavo de Jesús Bustamante, se pasa a tratarlo

El Ing. Bustamante empieza informando que la Constructora Bustamante y Altamirano Cía. Se encontraba disuelta de oficio por parte de la Superintendencia de Compañías, debido al incumplimiento en la presentación de informes financieros solicitados por dicha institución.

También se indica que es como es de conocimiento general; la compañía no tiene hasta el momento ninguna actividad constructiva, sin embargo ha estado generando gastos, tal es el caso de las contribuciones que tiene que hacer a la superintendencia de compañías, pago de predios, patentes, el 1x1000 sobre activos al municipio de la ciudad; estos gastos han sido cubiertas mediante préstamos del Ing. Gustavo Bustamante; préstamos que han sido aprobados en reuniones anteriores por el resto de accionistas.

El Ing. Bustamante recuerda a los presentes que se aprobó la devolución del anticipo realizado por el Ing. Marcelo Astudillo; devolución que de igual manera será realizado mediante dinero del Ing. Bustamante. La devolución al Ing. Astudillo se culminará hasta diciembre del 2019.

Se procede a entregar copias del informe financiero y el de auditoria a los presentes para que lo revisen y den a conocer sus inquietudes.

Sin ningún otro asunto que informar por parte del Ing. Bustamante, los socios por unanimidad aprueban los estados financieros así como el informe de auditoría del 2018.

Se concede un plazo de 30 minutos para proceder a la redacción de la respectiva acta, siendo la 19:00 de la noche se reinstala la Junta de socios y se procede a dar lectura el contenido del acta. Para constancia firman en conjunto los socios.


Ing. Gustavo Ricardo Bustamante A.
SOCIO


Arq. Valeria Katherine Bustamante A.
SOCIA


Ing. Gustavo Bustamante
GERENTE

Cuenca, 12 de marzo 2019